



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MAYOR

Nº

No. de Control

1264

846/21

1.- UBICACIÓN

Calle	Número Oficial	Lote	No. Manzana
BOULEVARD PUNTO SUR	724	6A	1
Condominio	Fraccionamiento/Colonia	Población	
FASE 3	PUNTO SUR	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	
Clave Catastral	No. Cuenta Predial	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo	Fecha de Dictamen
		097-02/20-IX/E-0790 REVISIÓN II	21-jun-21

2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES

Giro y/o Destino de la Construcción	Clasificación de Áreas/Utilización del Suelo
112 DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES	HABITACIONAL, COMERCIO Y SERVICIO CENTRAL

3.- PROPIETARIO

Nombre y Apellidos

4.- DIRECTOR RESPONSABLE EN OBRA DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	Registro TZOE
ARQ. FABRICIO SOTO DÍAZ	1845

DIRECTOR RESPONSABLE EN PROYECTO DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	Registro TZPE
ARQ. FABRICIO SOTO DÍAZ	169

5.- DETALLES DE LA LICENCIA

Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A pagar	Fundamento
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00	\$144.00		\$144.00	ART. 133 F-I INC A) Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO PARA USOS NO HABITACIONALES	440.63	M2	\$24.00	\$10,575.12		\$10,575.12	ART. 81 F-X INC-A Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
DESCUENTO 15% ADICIONAL SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS		%	15.00%	\$255,698.65		\$255,698.65	Art. 40 Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTO CUBIERTO	7,692.75	M2	\$19.00	\$146,162.25		\$146,162.25	ART 81 F-X, INC b); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	13112.3	M2	\$140.00	\$1,835,722.00		\$1,835,722.00	ART 81 F-1, INC a); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN COMERCIAL	462.55	M2	\$157.00	\$72,620.35		\$72,620.35	ART 81 F-1, INC B) 1; Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Impuesto sobre Negocios Jurídicos				\$1,704,657.65		\$1,704,657.65	ART. 39 Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Por concepto de habitabilidad	\$2,054,504.60		10.0%	\$205,450.46		\$205,450.46	ART. 111 F-XIII Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$422.00		\$422.00	ART. 81 F-XXV Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$112,997.75		\$112,997.75	

Notas
EL PRESENTE PAGO NO AMPARA LA AUTORIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE HABITABILIDAD. DEBERÁ TRAMITARLO UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA. CON FUNDAMENTO LEGAL ART. 290 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
LA PRESENTE NO AUTORIZA LA TALA O PODA DE ÁRBOLES, NI MODIFICAR ESCURRIMIENTOS, CAUCES, ARROYOS O CUERPOS DE AGUA, ETC. EN CASO DE SER NECESARIO DEBERÁ DE TRAMITAR EL PERMISO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

Total a Pagar	Vigencia
\$4,344,450.23	24 MESES
No. de recibo de pago	Fecha de Autorización de Inicio de Obra
CNT01191821	18/11/2021

Observaciones

NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES QUE SEÑALA EL DICTAMEN.
LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA PROPIEDAD. PARA CUALQUIER TRABAJO EN LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ TRAMITAR LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.
NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES QUE SEÑALA EL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN AUTORIZADO (ESTUDIO DE POTENCIALIDAD).

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. EZEQUIEL ARTEAGA PADILLA
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Recibió y sustanció el procedimiento administrativo.
Con facultades...

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTARAL
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Expira licencia de construcción
de acuerdo al artículo 142 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1, 5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

[Redacted signature area]

[Redacted footer area]

